

Resolución del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, por la que se abre un plazo extraordinario de matrícula para las prácticas externas del segundo cuatrimestre, de todas las titulaciones que se imparten en este centro.

Entre los días 6 y 10 de febrero de 2023 se abre un plazo extraordinario para realizar la matrícula en las prácticas externas que se realizan en el segundo cuatrimestre en las diferentes titulaciones que se imparten en este centro.

La matrícula se realizará presentando una solicitud genérica en la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, SEDE.UGR.ES.

La solicitud de centros para las prácticas externas se hará desde el 30 de enero hasta el 3 de febrero, en un formulario que estará disponible en la página web de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Todos los estudiantes que quieran realizar las prácticas externas en el segundo cuatrimestre deberán completar esta solicitud, tanto quienes ya estén matriculados, como aquellos que vayan a matricularse en el plazo extraordinario o en el periodo oficial de alteración de matrícula.

La asignación de centros se realizará en dos fases:

PRIMERA FASE: Se efectuará una asignación, siguiendo la Normativa sobre Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la que participarán aquellos estudiantes ya matriculados y los que realicen su matrícula en el plazo extraordinario que indica esta resolución, entre los días 6 y 10 de febrero.

Dicha asignación se publicará en la página web a partir del 14 de febrero.



SEGUNDA FASE: Para aquellos estudiantes que se matriculen posteriormente al 10 de febrero, en el periodo oficial de alteración de matrícula, entre los días 20 y 27 de febrero de 2023, se realizará una nueva asignación con los centros vacantes tras la primera fase.

Dicha asignación se publicará tras la finalización del periodo de matriculación.

Se recuerda que los estudiantes del grado en Educación Primaria y del Grupo Bilingüe de Educación Primaria, deberán indicar la mención asignada para poder matricularse en el grupo correspondiente, siendo los grupos asignados a cada mención los siguientes:

Grupo A - Practicum II Mención Educación Física

Grupo B - Practicum II Mención Inglés

Grupo C - Practicum II Mención Francés

Grupo D - Practicum II Mención Educación Musical

Grupo E - Practicum II Mención Educación Especial

Grupo F - Practicum II Mención Profundización Currículum Básico

Aquellos estudiantes que no tengan asignada mención, deben matricular el Grupo F.

Se recuerda que, para obtener la mención en el Grado, se deben cursar las asignaturas optativas y el practicum II correspondiente a la mención asignada.

El inicio de las prácticas será el 21 de febrero.

En Granada a 23 de enero de 2023

